



República de Honduras

Impreso por: MVIJIL

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

24/12/2021 10:08:23

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 28/11/2021	DOCUMENTOS DE:									
Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral		Precompromiso	00361								
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01								
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Devengado	01								
		Secuencia	00								
		Operaciones Contables									
REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☒ Regularización ☐											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe								
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS	Tipo Documento Código	Cuenta									
	RTN 05019010314509 00007	730151021	456,092.50								
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento ORDCOM	ORDEN DE COMPRA	Número de Documento 8074	Secuencia								
28/11/2021	29/11/21	8074	No.Doc F01 Origen								
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación								
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales ☐	Bienes de uso ☐	Transferencias ☐									
Servicios Profesionales y Técnicos ☐	Construcciones ☐	Otros ☐									
Bienes y Servicios ☒	Deuda Pública ☐	Pasajes y Viáticos ☐									
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional		SIGADE	TRAMO:								
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo		BIP:	TIPO:								
		CONVENIO:									
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
11	00	000	004	39300	0000		Útiles y Materiales Eléctricos	1,025.00	0.00	0.00	
11	00	000	004	39600	0000		Repuestos y Accesorios	455,067.50	0.00	0.00	
SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS CON CINCUENTA								TOTAL AFECTADO	456,092.50	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	456,092.50	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO DE INCLUSION ELECTORAL. PROCESO CNE-PEG-UCCE-090/2021. CERTIFICACIONES VARIAS. ELECCIONES GENERALES 2021								CUENTAS BANCARIAS			
								Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL		
								Cuenta Origen/CUT	Nombre		
								Libreta	Número de Cuenta		
								CUENTA / LIBRETA	Número de Libreta		
									TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
MONEDA:											
Código: HNL Descripción: LEMPIRAS											
Verificado por: SGOMEZ23			Aprobado por: RSOTO1			Firmado por: DVIJIL1					
SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE			RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ			DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS					
Fecha y hora: 28/11/2021 17:44:02			Fecha y hora: 28/11/2021 18:06:00			Fecha y hora: 08/12/2021 22:27:08					



República de Honduras

Impreso por: MVIJIL

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

24/12/2021 10:09:40

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 28/11/2021	DOCUMENTOS DE:											
Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral		Precompromiso	00362										
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01										
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Devengado	01										
		Secuencia	00										
		Operaciones Contables											
REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☒ Regularización ☐													
BENEFICIARIOS:													
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta											
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS	<table><tr><td>Tipo</td><td>Documento</td><td>Código</td><td>Cuenta</td><td>Importe</td></tr><tr><td>RTN</td><td>05019010314509</td><td>00007</td><td>730151021</td><td>247,237.50</td></tr></table>	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe	RTN	05019010314509	00007	730151021	247,237.50		
Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe									
RTN	05019010314509	00007	730151021	247,237.50									
DOCUMENTOS DE RESPALDO													
Tipo de documento ORDCOM	ORDEN DE COMPRA	Número de Documento 8074	Secuencia										
28/11/2021	29/11/21	8074	No.Doc F01 Origen										
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación										
28/11/2021	29/11/21	8074											
CLASE DE GASTO:													
Servicios Personales ☐	Bienes de uso ☒	Transferencias ☐											
Servicios Profesionales y Técnicos ☐	Construcciones ☐	Otros ☐											
Bienes y Servicios ☐	Deuda Pública ☐	Pasajes y Viáticos ☐											
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional		SIGADE	TRAMO:										
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo		BIP:	TIPO:										
		CONVENIO:											
IMPUTACION													
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.			
11	00	000	004	42600	0000		Equipos para Computación	247,237.50	0.00	0.00			
SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA								TOTAL AFECTADO	247,237.50	0.00	0.00		
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00		
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00		
								MONTO A PAGAR	247,237.50	0.00	0.00		
RESUMEN DE LA OPERACION PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO DE INCLUSION ELECTORAL. PROCESO CNE-PEG-UCCE-090/2021. CERTIFICACIONES VARIAS. ELECCIONES GENERALES 2021								CUENTAS BANCARIAS					
								Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL				
								Cuenta Origen/CUT	Nombre				
								Libreta	Número de Cuenta				
								CUENTA / LIBRETA	Número de Libreta				
								TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
MONEDA:													
Código: HNL Descripción: LEMPIRAS													
Verificado por: SGOMEZ23 SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE				Aprobado por: RSOTO1 RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ				Firmado por: DVIJIL1 DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS					
Fecha y hora: 28/11/2021 18:00:32				Fecha y hora: 28/11/2021 18:06:40				Fecha y hora: 08/12/2021 22:27:08					

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA, M.D.C., 28 DE NOVIEMBRE DE 2021 ✓

No. 08074

CHEQUE No. _____

POR LPS.

703,330.00 ✓

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V.** ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA LEMPTRAS EXACTOS** ✓

POR CONCEPTO DE: **PAGO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA EL PROYECTO INCLUSION** ✓

ELECTORAL, PROCESO N. CNE-PEG-UCCE-090/2021, CERTIFICACIONES 2597/2253/2129/2148-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. ✓

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39300	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1,025.00	
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	455,067.50	
42600	EQUIPOS PARA COMPUTACION	247,237.50	
	ELECCIONES GENERALES 2021		
	PROYECTO INCLUSION ELECTORAL		
	BCH - 11101-01-000618-1		703,330.00 ✓
	TOTALES	703,330.00	703,330.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		



HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA

COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD

COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MG.

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. **08074**

TEGUCIGALPA, M.D.C., _____ DE _____ DE _____

CHEQUE No. _____

POR LPS.

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE:

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS):

POR CONCEPTO DE:

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
34300	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1,025.00	
40000	VERIFICACIÓN Y ACCESORIOS	455,867.20	
42000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	247,237.50	
	TOTALES	704,130.00	704,130.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRO FORMA ORDEN DE PAGO



Tegucigalpa, M. D. C. 28 de Noviembre del 2021

CHEQUE No.

LPS

703,330.00 ✓

RUEGO LE LIBRAR A FAVOR DE:

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. ✓

CANTIDAD EN LETRAS

SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS ✓

POR CONCEPTO DE:

PAGO QUE SE EFECTUA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPOS PARA PROYECTO

INCLUSIÓN ELECTORAL, ELECCIONES GENERALES, PROCESO CNE-PEG-UCCE-090/2021, CERTIFICACIONES VARIAS

CERTIFICACIONES VARIA, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO. ✓

CODIFICACION CONTABLE

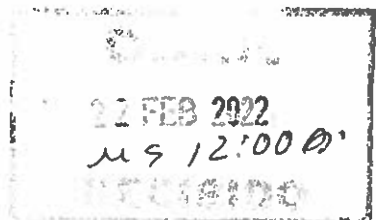
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
39300	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	L. 1,025.00	
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 455,067.50	
42600	EQUIPO PARA COMPUTACION	L. 247,237.50	
	ELECCIONES GENERALES 2021		
	PROYECTO INCLUSION ELECTORAL		
	BANCO LAFISE Cta: 11101-01-000618-1		L. 703,330.00
	TOTALES	L. 703,330.00	L. 703,330.00

CODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

Elaboro

K.N.T.F.



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.) DE LA ADJUDICACION DEL PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-090/2021 "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021.

Nosotros, miembros de la Comisión especial de Recepción de los bienes contratados mediante Proceso Especial contenido en el Decreto Legislativo No. 61-2021, estando presente los representantes de la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** constituidos con el único propósito de recibir la entrega de suministros adquiridos mediante el proceso de contratación No. **CNE-PEG-UCCE-079/2021** correspondiente a los requerimientos de productos y bienes capitalizables de los Proyectos del Centro Logístico Electoral (CLE) y Documentos Electorales en concordancia con lo dispuesto por la Ley Electoral de Honduras y al Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta con fecha 10 de agosto de 2021, por medio del cual se autoriza para la Contratación Directa del Suministro de Bienes o Prestación de Servicios, que sean necesarios para el proceso de Elecciones Generales del día domingo 28 de noviembre del 2021, específicamente correspondiente el ítem No. 2; el contrato entre el Abogado **KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA**, en su condición de Consejero Presidente y por consiguiente Representante Legal del Consejo Nacional Electoral, y los Señores **MIRIAM LUZ SANTAMARÍA ZSCHOCHER** y **FRANCISCO JOSÉ LUPIAC RODRÍGUEZ**, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** y por lo cual en nuestras condiciones antes indicadas procedimos hacer oficial y efectiva la recepción de los bienes que continuación se detallan:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	LOTE 2	
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U MEMORIA 16GB	2
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145 ALTALINK	1
6	C8145/C8155/C8170 CYAN Toner	80



PBS Honduras
Boulevard Morazán Edificio JDC, 2do. Nivel a la par de Farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tegucigalpa, Honduras
Tel: + 504 2232-0331 al 33
www.grouppbs.com

ACTA DE ENTREGA

Tegucigalpa M.D.C. 16 de Diciembre de 2021

Señores

CONSEJO NACIONAL ELCTORAL

Presente

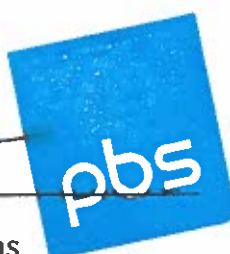
Deseándoles éxitos en sus labores, nos remitimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hemos entregado a completa satisfacción de la CNE, esto correspondiente a la notificación de adjudicación del proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021, "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL"

Descripción	Cantidad
IMPRESORA XEROX C8170	1

Por lo cual emitimos acta de entrega para su respectiva firma de recibido a los 13 días del mes de Diciembre de 2020.

Sin otro particular.



PBS Honduras 





Partners Regionales:





PBS Honduras
Boulevard Morazán Edificio JDC, 2do. Nivel a la par de Farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tegucigalpa, Honduras
Tel: + 504 2232-0331 al 33
www.grouppbs.com

ACTA DE ENTREGA

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Noviembre de 2021

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

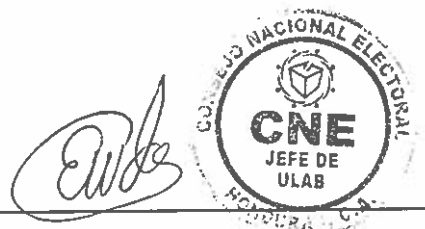
Presente

Deseándoles éxitos en sus labores, nos remitimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hemos entregado a completa satisfacción de la CNE, esto correspondiente a la notificación de adjudicación del proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021, "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL"

Descripción	Cantidad
NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 / RYZEN 7 5700U / 16GB / 512GB SSD / W10 PRO/ 1Y	2
DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0 /EXPANSION /2.5in/ Negro	2

Por lo cual emitimos acta de entrega para su respectiva firma de recibido a los 27 días del mes de Noviembre de 2020.
Sin otro particular.

PBS Honduras



CNE Proveeduría

Partners Regionales:

xerox



ORACLE



PBS Honduras
Boulevard Morazán Edificio JDC, 2do. Nivel a la par de Farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tegucigalpa, Honduras
Tel: + 504 2232-0331 al 33
www.grupppbs.com

ACTA DE ENTREGA

Tegucigalpa M.D.C. 13 de Diciembre de 2021

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente

Deseándoles éxitos en sus labores, nos remitimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hemos entregado a completa satisfacción de la CNE, esto correspondiente a la notificación de adjudicación del proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021, "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL"

Descripción	Cantidad
CARTUCHO HP (954XL negro) 2,000 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL cyan 1,600 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL magenta) 1,600 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL amarillo) 1,600 paginas	20
MEMORIAS USB 32 GB	12

Por lo cual emitimos acta de entrega para su respectiva firma de recibido a los 13 días del mes de Diciembre de 2020.

Sin otro particular.

PBS Honduras

CNE Proveduría

Partners Regionales:

xerox

cisco

ORACLE



PBS Honduras
Boulevard Morazán Edificio JDC, 2do. Nivel a la par de Farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tegucigalpa, Honduras
Tel: + 504 2232-0331 al 33
www.gruppbs.com

ACTA DE ENTREGA

Tegucigalpa M.D.C. 13 de Diciembre de 2021

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente

Deseándoles éxitos en sus labores, nos remitimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hemos entregado a completa satisfacción de la CNE, esto correspondiente a la notificación de adjudicación del proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021, "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL"

Descripción	Cantidad
CARTUCHO HP (954XL negro) 2,000 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL cyan 1,600 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL magenta) 1,600 paginas	20
CARTUCHO HP (954XL amarillo) 1,600 paginas	20
MEMORIAS USB 32 GB	12

Por lo cual emitimos acta de entrega para su respectiva firma de recibido a los 13 días del mes de Diciembre de 2020.

Sin otro particular.

PBS Honduras

CNE Proveeduría

Partners Regionales:

xerox

cisco

ORACLE



CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. (PBS HONDURAS S.A. DE C.V.) DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"

Nosotros: **KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA**, mayor de edad, Abogado, hondureño, con tarjeta de identidad número 0801-1981-04828 y de este domicilio, actuando en su condición de **Presidente del Consejo Nacional Electoral, (CNE)** cargo para el que fue electo de conformidad a la decisión tomada por unanimidad del Pleno de este Organismo Electoral, en el Punto V asuntos rotación de cargo del Pleno del Consejo Nacional Electoral para el periodo 2021/2022 como consta en Acta 51-2021 correspondiente a la Sesión solemne extraordinaria, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral, el día viernes diez (10) de septiembre de 2021, en uso de las facultades que le confiere la Ley Electoral de Honduras, quien para los efectos de este acto se denominará como **EL CONSEJO**; y la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** con domicilio en la Colonia Izaguirre antes del puente, Complejo Industrial San Miguel, Bodega N°9 frente a Canal Hondured, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Constituida según Escritura Pública N° 695 en fecha 12 de julio del 2010 ante los oficios del Notario Marcos Rojas Pinto y representada en este contrato por **MIRIAM LUZ SANTAMARÍA ZSCHOCHER y FRANCISCO JOSÉ LUPIAC RODRÍGUEZ** mayores de edad, hondureño, con números de identidad 0902-1963-00050 y 0615-1974-00149, respectivamente, según poder conferido a ellos en instrumento público número 15 de fecha 11 de febrero de 2020 autorizado ante los oficios del Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume e inscrito en el Registro Mercantil de Francisco Morazán de la Cámara de Comercio e industrias de Tegucigalpa Centro Asociado IP, con matrícula 2516331, y N° 59014 del Libro de Comerciante Sociales, quien para los efectos de este acto se denominará **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** Conforme a la Resolución contenida en la Certificación 2253-2021 tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales), numeral veintiocho (28) del Acta Número No.68-2021 correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes dieciséis (16), miércoles diecisiete (17) del mismo mes y año. Mediante la cual se resuelve adjudicar a la empresa **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** por medio del proceso de contratación directa **CNE-PEG-UCCE-090/2021 "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"** en concordancia con lo dispuesto por la Ley Electoral de Honduras y de conformidad al Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta



con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se autoriza del procedimiento especial o contratación directa al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que pueda contratar, con todos sus requerimientos y bajo un proceso especial o de forma directa, la adquisición del sistema de verificación por huella digital y del Sistema de Transmisión y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares (TREP) para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021 con todos sus componentes, así como los suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales, y cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso. En tal sentido hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO** que se registrá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** - Por este contrato **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** se compromete y obliga a suministrar a **EL CONSEJO, EL SUMISTRO "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"** con las especificaciones del Lote No.2 en los ítems 1,3,4,5,6,7 y 13.

Lote No.2**EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIO VISUAL**

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U, MEMORIA 16GB	2	L.26,618.75	L.53,237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1,425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2,031.25	L.4,062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194,000.00	L.194,000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner (20 tonner) ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner (20 tonner) ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner (20 tonner) ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner (20 tonner)	80	L.4,446.75	L.355,740.00
7	LOS59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1,410.00	L.28,200.00
	&LOS56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
	LOS50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
	LOS53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1,025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			Total, Adjudicado empresa PBS	L.703,330.00



SEGUNDA: PRECIO. - EL CONSEJO pagará a PBS HONDURAS S.A. de C.V. en virtud de este contrato, la cantidad de **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 703,330.00)** valor que no incluye impuesto por motivo que el Consejo Nacional Electoral esta exonerado del pago de toda clase de impuestos, tasas, sobretasas y derechos consulares, tanto nacionales como municipales en todos los actos contratos que realice o celebre, así como, sobre los bienes y servicios que adquiera, de conformidad a los establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras, el CNE presentará la exoneración respectiva a PBS HONDURAS S.A. de C.V. el proceso de pago iniciara una vez entregado el bien o concluido el servicio y se efectuará con Fondos Nacionales mediante transferencia a través del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) o, en su defecto, mediante cheque del Banco Central de Honduras.

TERCERA: ESPECIFICACIONES LEGALES Y TÉCNICAS.- PBS HONDURAS S.A. de C.V. se compromete y obliga a cumplir y mantener vigente el cumplimiento de las siguientes especificaciones legales y técnicas: **1.-** Acreditar solvencia económica y financiera; **2.-**Entregar productos de calidad; **CUARTA:** PBS HONDURAS S.A. de C.V. se compromete, informar sin dilación, cualquier incidente o novedad de importancia que implique o requiera una decisión al respecto; **QUINTA: GARANTÍAS.**- PBS HONDURAS S.A. de C.V. se compromete a presentar a favor de EL CONSEJO, previamente a la suscripción del presente documento, una **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** por el 15% del valor total de este contrato, lo que equivale a **CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.105,499.50)** la garantía de cumplimiento de contrato tendrá una vigencia igual al tiempo de duración del contrato, más tres (03) meses; Las garantías que se emitan a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en estos pliegos y en el contrato, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes ofrecidos. Esta garantía será solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución inmediata, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado en ellas, se brindarán por parte de PBS HONDURAS S.A. de C.V. mediante documento de Garantía Bancaria de una institución del Sistema Financiero Nacional o Cheque Certificado, siendo afectables conforme al cumplimiento de este contrato y lo dispuesto por la Ley de Contratación del Estado. **SEXTA: TIEMPO DE ENTREGA.** - PBS HONDURAS S.A. de C.V. será de 60 días hábiles, pudiendo hacer entregas parciales durante transcurra el tiempo autorizado. **SÉPTIMA: CAMBIOS Y ESPECIFICACIONES.** - Cualquier orden de cambio de especificaciones del suministro, deberá ser siempre escrita y constarán en original y duplicado y aceptadas bajo la firma y sello por cada una de las partes contratantes y surtirán efecto de inmediato. - **OCTAVA: COMPROMISO DE PAGO.** - EL CONSEJO, se compromete a pagar puntualmente el precio convenido en la forma



y modalidades descritas, en caso de mora en dicho pago, éste reconocerá a **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** el interés legal sobre el saldo vencido.- **NOVENA: FALTA DE PAGO.-** La falta de pago del precio del Contrato en la forma y modalidades convenidas, dará derecho a **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** para exigir el cumplimiento del contrato en su totalidad, en la forma prevista por las leyes de Honduras con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios que se ocasionen.- **DÉCIMA: SANCIÓN POR RETRASO EN LA ENTREGA.-** **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** efectuará la entrega del suministro objeto de este contrato, en el plazo convenido, de lo contrario se obliga a pagar por cada día de retraso en la entrega a **EL CONSEJO**, la cantidad equivalente al 0.36% en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo, que será deducida del saldo a la fecha de finalización del trabajo asignado y en caso de incumplimiento, **EL CONSEJO** ejecutará las garantías correspondientes.- **DÉCIMO PRIMERA: VIGENCIA.-** Este Contrato tendrá una vigencia de 270 días a partir de la suscripción del respectivo contrato. El presente contrato podrá prorrogarse automáticamente por períodos iguales o menores a voluntad de las partes, previa justificaciones del caso, sin necesidad de firmar otro contrato, mediante una comunicación escrita cursada por uno de los contratantes al otro, con treinta (30) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato.- **DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.-** Los casos no previstos y controversias, se someterán única y exclusivamente a la jurisdicción de las Leyes y los Tribunales de la República de Honduras, hasta la última instancia legal.- **DÉCIMA TERCERA: CONFORMIDAD.-** Ambas partes expresan su conformidad con las cláusulas y condiciones anteriores, y enteradas del contenido del presente Contrato, lo ratifican y se comprometen de común acuerdo a su fiel cumplimiento, firmándolo por duplicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

-----última línea-----


KELVIN FABRICIO AGUIRRE GORDOYA

El Consejo




FRANCISCO JOSÉ LUPIAC RODRÍGUEZ

PBS Honduras


MIRIAM LUZ SANTAMARÍA ZSCHOCHER

PBS Honduras





DICTAMEN DE ASESORÍA LEGAL N° AL-233-DL-EG-2021

En atención a la Certificación N° 496 -2020, en el Punto XVI (Asuntos Varios), numeral diecinueve (19) del Acta N°19-2020 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes 30 de noviembre de 2020, en la que aprueba EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES ELECTORALES 2021, en la cual se solicita dictamen de Asesoría Legal previo a la rúbrica del contrato de suministro del Proceso No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021 “MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, conforme a lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, esta Asesoría Legal se permite emitir el siguiente dictamen:

PRIMERO: Que la contratación directa como procedimiento de la contratación del Estado, se enmarca en las disposiciones de los artículos 63 de la Ley de Contratación del Estado, 169 al 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

SEGUNDO: El proceso de adjudicación del contrato del Proceso No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021 “MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, adjudicado a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** se realiza en marco en lo dispuesto en el Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se autoriza del procedimiento especial o contratación directa al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que pueda contratar, con todos sus requerimientos y bajo un proceso especial o de forma directa, la adquisición del sistema de verificación por huella digital y del Sistema de Transmisión y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares (TREP); para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021, con todos sus componentes, **así como los suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales, cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso.**

TERCERO: El contrato del proceso No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021 “MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, cumple todos los requerimientos establecidos por la **Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCAE)**.



CONCLUSIÓN

En atención a las anteriores consideraciones esta Asesoría Legal es de la **OPINIÓN** de dictaminar **favorablemente** el contrato del proceso No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021 “MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, de conformidad a los artículos 9, 63, de la Ley de Contratación del Estado 98, 99, 100, 141, 144, 145, 146, 153, 169 al 171 del Reglamento de Contratación del Estado.

Tegucigalpa D.C. 15 de diciembre de 2021.


Abog. Laura Victoria Salgado
Jefe Dpto. Asesoría Legal





LAFISE 105,499 Lps. 50

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO N°: 101510051027

FECHA DE EMISION: 15 de Diciembre del 2021
GARANTIZADO: Productive Business Solutions Honduras S.A. DE C.V.
BENEFICIARIO: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
SUMA GARANTIZADA: Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras con 50/100 (L105,499.50)
VIGENCIA: Desde el 22 de Noviembre del 2021 al 22 de Noviembre del 2022.

Nosotros Banco Lafise (Honduras), S. A., Que en adelante se llamará el Garante a requerimiento Productive Business Solutions Honduras S.A. DE C.V. por el presente documento otorgamos GARANTIA DE CUMPLIMIENTO a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) por la cantidad de **Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras con 50/100 (L105,499.50)**. Para garantizar el 15% del valor total del contrato, correspondiente al PROCESO No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021** "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021" Esta garantía estará vigente por el término de Trescientos Sesenta (360) días calendario a partir del 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021. El fiador garantiza al CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) que el contratista, una vez firmado el contrato, dará cumplimiento a las cláusulas que en el mismo se estipulen.

Que, si el contratista no cumple con las disposiciones anteriores, el garante pagará al CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), la cantidad de Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras con 50/100 (L105,499.50), por concepto de daños y perjuicios causados por el incumplimiento del contratista.

Esta garantía se hará efectiva a simple requerimiento del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), acompañado del informe del o incumplimiento emitido por el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE).

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Distrito Central a los 15 días del mes de Diciembre del año 2021.

Firma Autorizada



Firma Autorizada



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. (PBS HONDURAS S.A. DE C.V.) DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"

Nosotros: **KELVIN FABRICIO AGUIRRE CÓRDOVA**, mayor de edad, Abogado, hondureño, con tarjeta de identidad número 0801-1981-04828 y de este domicilio, actuando en su condición de **Presidente del Consejo Nacional Electoral, (CNE)** cargo para el que fue electo de conformidad a la decisión tomada por unanimidad del Pleno de este Organismo Electoral, en el Punto V asuntos rotación de cargo del Pleno del Consejo Nacional Electoral para el periodo 2021/2022 como consta en Acta 51-2021 correspondiente a la Sesión solemne extraordinaria, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral, el día viernes diez (10) de septiembre de 2021, en uso de las facultades que le confiere la Ley Electoral de Honduras, quien para los efectos de este acto se denominará como **EL CONSEJO**; y la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** con domicilio en la Colonia Izaguirre antes del puente, Complejo Industrial San Miguel, Bodega N°9 frente a Canal Hondured, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Constituida según Escritura Pública N° 695 en fecha 12 de julio del 2010 ante los oficios del Notario Marcos Rojas Pinto y representada en este contrato por **MIRIAM LUZ SANTAMARÍA ZSCHOCHER** y **FRANCISCO JOSÉ LUPIAC RODRÍGUEZ** mayores de edad, hondureño, con números de identidad 0902-1963-00050 y 0615-1974-00149, respectivamente, según poder conferido a ellos en instrumento público número 15 de fecha 11 de febrero de 2020 autorizado ante los oficios del Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume e inscrito en el Registro Mercantil de Francisco Morazán de la Cámara de Comercio e industrias de Tegucigalpa Centro Asociado IP, con matrícula 2516331, y N° 59014 del Libro de Comerciante Sociales, quien para los efectos de este acto se denominará **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** Conforme a la Resolución contenida en la Certificación 2253-2021 tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales), numeral veintiocho (28) del Acta Número No.68-2021 correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes dieciséis (16), miércoles diecisiete (17) del mismo mes y año. Mediante la cual se resuelve adjudicar a la empresa **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** por medio del proceso de contratación directa **CNE-PEG-UCCE-090/2021 "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"** en concordancia con lo dispuesto por la Ley Electoral de Honduras y de conformidad al Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta



con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se autoriza del procedimiento especial o contratación directa al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que pueda contratar, con todos sus requerimientos y bajo un proceso especial o de forma directa, la adquisición del sistema de verificación por huella digital y del Sistema de Transmisión y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares (TREP) para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021 con todos sus componentes, así como los suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales, y cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso. En tal sentido hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO** que se registrá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** - Por este contrato **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** se compromete y obliga a suministrar a **EL CONSEJO, EL SUMISTRO "MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021"** con las especificaciones del Lote No.2 en los ítems 1,3,4,5,6,7 y 13.

Lote No.2**EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIO VISUAL**

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U, MEMORIA 16GB	2	L.26,618.75	L.53,237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1,425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2,031.25	L.4,062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194,000.00	L.194,000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner (20 tonner) ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner (20 tonner) ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner (20 tonner) ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner (20 tonner)	80	L.4,446.75	L.355,740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1,410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1,094.00	L.21,880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1,025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			Total, Adjudicado empresa PBS	L.703,330.00



SEGUNDA: PRECIO. - EL CONSEJO pagará a PBS HONDURAS S.A. de C.V. en virtud de este contrato, la cantidad de **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 703,330.00)** valor que no incluye impuesto por motivo que el Consejo Nacional Electoral esta exonerado del pago de toda clase de impuestos, tasas, sobretasas y derechos consulares, tanto nacionales como municipales en todos los actos contratos que realice o celebre, así como, sobre los bienes y servicios que adquiera, de conformidad a los establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras, el CNE presentará la exoneración respectiva a **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** el proceso de pago iniciara una vez entregado el bien o concluido el servicio y se efectuará con Fondos Nacionales mediante transferencia a través del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) o, en su defecto, mediante cheque del Banco Central de Honduras.

TERCERA: ESPECIFICACIONES LEGALES Y TÉCNICAS.- **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** se compromete y obliga a cumplir y mantener vigente el cumplimiento de las siguientes especificaciones legales y técnicas: **1.-** Acreditar solvencia económica y financiera; **2.-**Entregar productos de calidad; **CUARTA:** **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** se compromete, informar sin dilación, cualquier incidente o novedad de importancia que implique o requiera una decisión al respecto; **QUINTA: GARANTÍAS.**- **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** se compromete a presentar a favor de **EL CONSEJO**, previamente a la suscripción del presente documento, una **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** por el 15% del valor total de este contrato, lo que equivale a **CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.105,499.50)** la garantía de cumplimiento de contrato tendrá una vigencia igual al tiempo de duración del contrato, más tres (03) meses; Las garantías que se emitan a favor del **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)**, y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en estos pliegos y en el contrato, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes ofrecidos. Esta garantía será solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución inmediata, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado en ellas, se brindarán por parte de **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** mediante documento de Garantía Bancaria de una institución del Sistema Financiero Nacional o Cheque Certificado, siendo afectables conforme al cumplimiento de este contrato y lo dispuesto por la Ley de Contratación del Estado. **SEXTA: TIEMPO DE ENTREGA.** - **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** será de 60 días hábiles, pudiendo hacer entregas parciales durante transcurra el tiempo autorizado. **SÉPTIMA: CAMBIOS Y ESPECIFICACIONES.** - Cualquier orden de cambio de especificaciones del suministro, deberá ser siempre escrita y constarán en original y duplicado y aceptadas bajo la firma y sello por cada una de las partes contratantes y surtirán efecto de inmediato. - **OCTAVA: COMPROMISO DE PAGO.** - **EL CONSEJO**, se compromete a pagar puntualmente el precio convenido en la forma



y modalidades descritas, en caso de mora en dicho pago, éste reconocerá a **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** el interés legal sobre el saldo vencido.- **NOVENA: FALTA DE PAGO.-** La falta de pago del precio del Contrato en la forma y modalidades convenidas, dará derecho a **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** para exigir el cumplimiento del contrato en su totalidad, en la forma prevista por las leyes de Honduras con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios que se ocasionen.- **DÉCIMA: SANCIÓN POR RETRASO EN LA ENTREGA.-** **PBS HONDURAS S.A. de C.V.** efectuará la entrega del suministro objeto de este contrato, en el plazo convenido, de lo contrario se obliga a pagar por cada día de retraso en la entrega a **EL CONSEJO**, la cantidad equivalente al 0.36% en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo, que será deducida del saldo a la fecha de finalización del trabajo asignado y en caso de incumplimiento, **EL CONSEJO** ejecutará las garantías correspondientes.- **DÉCIMO PRIMERA: VIGENCIA.-** Este Contrato tendrá una vigencia de 270 días a partir de la suscripción del respectivo contrato. El presente contrato podrá prorrogarse automáticamente por periodos iguales o menores a voluntad de las partes, previa justificaciones del caso, sin necesidad de firmar otro contrato, mediante una comunicación escrita cursada por uno de los contratantes al otro, con treinta (30) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato.- **DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.-** Los casos no previstos y controversias, se someterán única y exclusivamente a la jurisdicción de las Leyes y los Tribunales de la República de Honduras, hasta la última instancia legal.- **DÉCIMA TERCERA: CONFORMIDAD.-** Ambas partes expresan su conformidad con las cláusulas y condiciones anteriores, y enteradas del contenido del presente Contrato, lo ratifican y se comprometen de común acuerdo a su fiel cumplimiento, firmándolo por duplicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

-----última línea-----

KELVIN FABRICIO AGUIRRE GORDOVA

El Consejo



FRANCISCO JOSÉ LUPIAC RODRÍGUEZ

PBS Honduras

MIRIAM LUZ SANTAMARÍA ZSCHOCHER

PBS Honduras





DICTAMEN DE ASESORÍA LEGAL N° AL-233-DL-EG-2021

En atención a la Certificación N° 496 -2020, en el Punto XVI (Asuntos Varios), numeral diecinueve (19) del Acta N°19-2020 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes 30 de noviembre de 2020, en la que aprueba EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES ELECTORALES 2021, en la cual se solicita dictamen de Asesoría Legal previo a la rúbrica del contrato de suministro del Proceso No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, conforme a lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, esta Asesoría Legal se permite emitir el siguiente dictamen:

PRIMERO: Que la contratación directa como procedimiento de la contratación del Estado, se enmarca en las disposiciones de los artículos 63 de la Ley de Contratación del Estado, 169 al 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

SEGUNDO: El proceso de adjudicación del contrato del Proceso No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, adjudicado a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. de C.V. (PBS HONDURAS S.A. de C.V.)** se realiza en marco en lo dispuesto en el Decreto Legislativo 61-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se autoriza del procedimiento especial o contratación directa al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que pueda contratar, con todos sus requerimientos y bajo un proceso especial o de forma directa, la adquisición del sistema de verificación por huella digital y del Sistema de Transmisión y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares (TREP); para su implementación en las Elecciones Generales del año 2021, con todos sus componentes, **así como los suministros, bienes y servicios, ejecución de obras, arrendamiento de bienes y prestación de servicios de consultoría que sea necesarios para el desarrollo efectivo de dichos comicios electorales, cuya modalidad de contratación, de acuerdo con el monto, sea de licitación o concurso.**

TERCERO: El contrato del proceso No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, cumple todos los requerimientos establecidos por la **Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCAE)**.



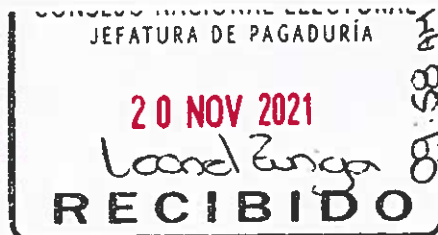
CONCLUSIÓN

En atención a las anteriores consideraciones esta Asesoría Legal es de la **OPINIÓN** de dictaminar **favorablemente** el contrato del proceso No. **CNE-PEG-UCCE-090/2021 “MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSION ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2021”**, de conformidad a los artículos 9, 63, de la Ley de Contratación del Estado 98, 99, 100, 141, 144, 145, 146, 153, 169 al 171 del Reglamento de Contratación del Estado.

Tegucigalpa D.C. 15 de diciembre de 2021.


Abog. Laura Victoria Salgado
Jefe Dpto. Asesoría Legal





C

CERTIFICACION 2253-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos Electorales) numeral veintiocho (28) del Acta Número 68-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes quince (15) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes dieciséis (16), miércoles diecisiete (17) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 422/11-2021, de los señores, Gabriel Flores, Sulay Andrade y Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de

Compras y Contrataciones Electorales, mediante el cual adjuntan para consideración el informe de recomendación del proceso de adquisición No. "CNE-PEG-UCCE-090/2021," **Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral**". Asimismo, adjuntan el dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-090/2021

PARA: "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral."

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Bebidas Energizantes, para el personal contratado, con el objetivo que los colaboradores resistan las largas jornadas laborales en el armado, carga, descarga y destuse de maletas electorales.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 2148-2021 donde se requiere Materiales de Oficina del proyecto Inclusión Electoral y Certificación N°2129-2021 donde se solicita Equipo Tecnológico y Audio Visual se procedió a solicita la cotización a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 2148-2021 de fecha 11 de noviembre de 2021 y la certificación N° 2129-2021 con fecha 10 de noviembre , por lo que la UCCE publicó en fecha 14 de noviembre de 2021 el proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social" con fecha de recepción de ofertas el día 15 del mismo mes, en el que se requiere en donde se requiere equipo tecnológico



y materiales de oficina la UCCE procedió a invitar a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibieron las siguientes cotizaciones:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L 210.00	L 420.00
2	BOLSA MANILA TAMANO OFICIO	100	L 3.00	L 300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L 6.00	L 600.00
4	BOLSA MANILA PEQUENA CARTA	100	L 2.00	L 200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L 200.00	L 6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L 630.00	L 3150.00
7	CD UNIDADES	700	L 13.00	L 9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L 17.00	L 1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L 230.00	L 11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L 20.00	L 1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L 110.00	L 4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L 125.00	L 625.00
15	FOLDER CARTA	33	L 2.00	L 66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L 3.00	L 9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L 5.50	L 17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L 16.00	L 64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L 60.00	L 2400.00
20	MASKING TAPE 3/4	40	L 26.00	L 1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L 45.00	L 900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L 38.00	L 1140.00
			TOTAL LOTE 1	L.61664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L 560.00	L 1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L 207.00	L 2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L 2700.00	L 5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L 4148.00	L 82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5 -5.6	1	L 35000.00	L 35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L 215.00	L 430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L 790.00	L 790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L 120.00	L 5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L 900.00	L 1800.00
			TOTAL LOTE 2	L.135,744.00



			TOTAL LOTE 1 Y 2	L.197,408.00
EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	LOS59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28.200.00
	&LOS56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS50AL TINTA HP 954 XL Cyan	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS53AL TINTA HP 954 XL Magenta	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE 0.709- 2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 8EOS-T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s. lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Tripode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00
11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.765,305.00



RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique a la empresa REDIPO por el monto de Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE 1				
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L 210.00	L 420.00
2	BOLSA MANILA TAMANO OFICIO	100	L 3.00	L 300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L 6.00	L 600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L 2.00	L 200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L 200.00	L 6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L 630.00	L 3150.00
7	CD UNIDADES	700	L 13.00	L 9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L 17.00	L 1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L 230.00	L 11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L 20.00	L 1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L 110.00	L 4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L 125.00	L 625.00
15	FOLDER CARTA	33	L 2.00	L 66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L 3.00	L 9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L 5.50	L 17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L 16.00	L 64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L 60.00	L 2400.00
20	MASKING TAPE 3/4	40	L 26.00	L 1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L 45.00	L 900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L 38.00	L 1140.00
			TOTAL LOTE 1	L 61,664.00

392 ✓
331 ✓
396 ✓
333 ✓
333 ✓
331 ✓
392 ✓
331 ✓

LOTE 2				
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L 560.00	L 1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L 35000.00	L 35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L 215.00	L 430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L 790.00	L 790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L 120.00	L 5760.00
			TOTAL LOTE 2	L 43,100.00
			TOTAL ADJUDICADO	L 104,764.00

341 ✓
42510
396 ✓
396 ✓
393 ✓



Productive
Business solutions
Honduras S.A. DE C.A.

Así mismo se adjudique a la empresa **PBS** por el monto de **Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta exactos (L.703,330.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTA C8145/C8155/C8170 YELLOW ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28.200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			TOTAL ADJUDICADO	L.703,330.00

426

396

396

426

396

393

Así mismo declarar desierto los ítems 13 y 14 del Lote N°1.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, así mismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.



En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 días del mes de noviembre de 2021.

DICTAMEN No. 162-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-PEG-UCCE-414-11/2021, por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE) el día 16 de noviembre de 2021, sobre la ejecución de **"MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL."** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 manifiesto lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que el Pleno de Consejeros mediante Certificación 2129-2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), para realizar el proceso de cotización de servicios para el **"MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL."** denominado No CNE-PEG-UCCE-090/2021.

CONSIDERANDO (3): Que Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), gestionó invitaciones a las empresas; PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS, recibiendo las cotizaciones siguientes:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L 210.00	L 420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L 3.00	L 300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L 6.00	L 600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L 2.00	L 200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L 200.00	L 6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L 630.00	L 3150.00
7	CD UNIDADES	700	L 13.00	L 9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L 17.00	L 1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L 230.00	L 11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L 20.00	L 1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L 110.00	L 4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L 125.00	L 625.00
15	FOLDER CARTA	33	L 2.00	L 66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L 3.00	L 9.00



17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE1	L.61664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L.207.00	L.2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L.2700.00	L.5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L.4148.00	L.82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5- 5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L.900.00	L.1800.00
			TOTAL LOTE 2	L.135,744.00
			TOTAL LOTE 1 Y 2	L.197408.00

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THNKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U .MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28.200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE EF-S 0.709-2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 8EOS- T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Trípode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00
11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA	2	L.512.50	L.1025.00



	ENERGYZER Incluye 2 Pilas			
			TOTAL LOTE 2	L.765,305.00

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado "Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y la recomendación realizada por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), se establece el siguiente **DICTAMEN** de la revisión del expediente del proceso "**MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN ELECTORAL** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021, esta Unidad Pre-Intervención del Gasto determina lo siguiente: **PRIMERO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **REDIPO** por la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EXACTOS (L.104,764.00)**, detallado en el considerando tres(3) **SEGUNDO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **PBS** por el monto de **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA EXACTOS (L.703,330.00)**, conforme a la descripción del considerando tres(3); **TERCERO:** Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Unidad Pre-Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Adjudicar a la empresa **REDIPO** por el monto de **Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00)**, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica, conforme al detalle siguiente:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA	5	L.630.00	L.3150.00



	DE 100 HOJAS)			
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE 1	L.61,664.00

	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
			TOTAL LOTE 2	L.43,100.00
			Total Adjudicado empresa REDIPO	L.104,764.00

b. Adjudicar a la empresa PBS por el monto de Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta exactos (L.703,330.00) conforme al detalle siguiente:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U .MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	LOS59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&LOS56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			Total Adjudicado empresa PBS	L.703,330.00

c. Declarar Desiertos los ítems 13 y 14 del Lote N° 1. d. Autorizar a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCEU) para que notifique a las empresas la adjudicación antes mencionada. e. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar el respectivo contrato según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Proyecto Inclusión Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

Certificación No.2253-2021, Acta 68-2021, once (11) páginas



DG



Recibido para revisión.
1/12/21, 7:44 pm.



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa M. D. C. 01 de diciembre de 2021

Oficio No. UCCE 504/01-2021

Remisión de Expediente

Lic. Dirla Jackeline Vijil Cárdenas
Directora Administrativa y Financiera (CNE)
Consejo Nacional Electoral

Por este medio la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales con el debido respeto, remitimos expediente original N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 **"Material de oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral"** conformado de acuerdo al siguiente detalle:

CNE-PEG-UCCE-090/2021.

1. Nota de Adjudicación a favor de la empresa Productive Business Solutions Honduras S.A (PBS)
2. Nota de Adjudicación a favor de la empresa REDIPO
3. Certificación 2253-2021 de adjudicación de fecha 17 de noviembre de 2021.
4. Oficio UCCE 422/11-2021.
5. Dictamen de Pre intervención N° 162-UPG-PE-2021.
6. Oficio UCCE 414-11/2021
7. Informe de Recomendación UCCE
8. Ofertas presentadas por las empresas: PBS, REDIPO.
9. Corre electrónico de invitación a cotizar a las empresas
10. Detalle de los requerimientos
11. Información de plataforma Honducompras1
12. Certificación 2129-2021 de fecha 10 de noviembre 2021 donde se aprueban los requerimientos del proyecto Inclusión Electoral.
13. Certificación 2148-2021 de fecha 11 de noviembre 2021 donde se aprueban los requerimientos del proyecto Inclusión Electoral.

Agradeciendo su acostumbrada y fina atención.

Atentamente,

Abg. Sulay Andrade
Coordinadora UCCE

Lic. Edwin Araque
Coordinador UCCE

Lic. Gabriel Flores
Coordinador UCCE

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



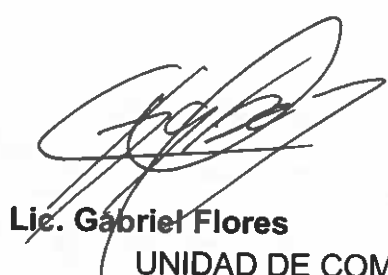
Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente: en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 denominado **“Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral”**

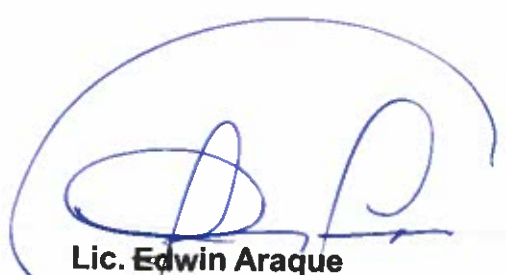
El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **PBS** por la cantidad de **Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta Lempiras exactos (L.703,330.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26,618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1,425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4,062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194,000.00	L.194,000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355,740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21,880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21,880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL MagentaHP	20	L.1094.00	L.21,880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1,025.00
			Total Adjudicado	L.703,330.00

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 18 días del mes de noviembre de 2021.


Lic. Gabriel Flores


Abg. Sulay Andrade


Lic. Edwin Araque

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente:
en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 denominado **“Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral”**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **REDIPO** por la cantidad de **Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00)** conforme al siguiente detalle:

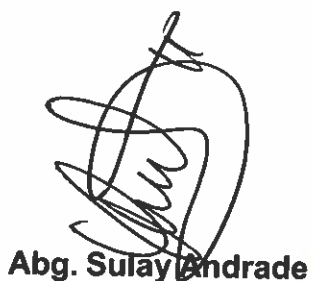
EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			Total Lote 1	L.61,664.00

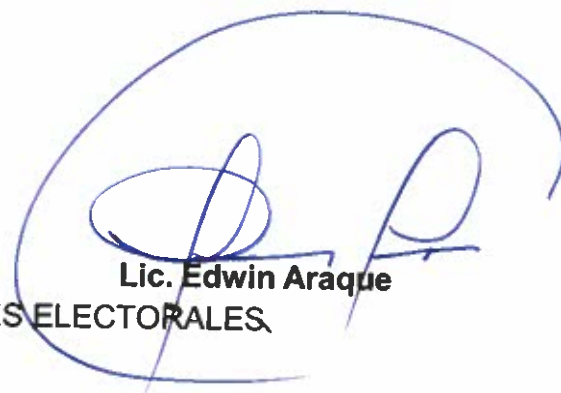


	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
			Total Lote 2	L.43,100.00
			Total Adjudicado	L.104,764.00

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 18 días del mes de noviembre de 2021.


Lic. Gabriel Flores
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES


Abg. Sulay Andrade


Lic. Edwin Araque



C

CERTIFICACION 2253-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos Electorales) numeral veintiocho (28) del Acta Número 68-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes quince (15) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes dieciséis (16), miércoles diecisiete (17) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 422/11-2021, de los señores, Gabriel Flores, Sulay Andrade y Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, mediante el cual adjuntan para consideración el informe de recomendación del proceso de adquisición No. "CNE-PEG-UCCE-090/2021," **Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral**". Asimismo, adjuntan el dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-090/2021

PARA: "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral."

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Bebidas Energizantes, para el personal contratado, con el objetivo que los colaboradores resistan las largas jornadas laborales en el armado, carga, descarga y destuse de maletas electorales.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 2148-2021 donde se requiere Materiales de Oficina del proyecto Inclusión Electoral y Certificación N°2129-2021 donde se solicita Equipo Tecnológico y Audio Visual se procedió a solicitar la cotización a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 2148-2021 de fecha 11 de noviembre de 2021 y la certificación N° 2129-2021 con fecha 10 de noviembre , por lo que la UCCE publicó en fecha 14 de noviembre de 2021 el proceso N° **CNE-PEG-UCCE-090/2021** "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social" con fecha de recepción de ofertas el día 15 del mismo mes, en el que se requiere en donde se requiere equipo tecnológico

Recibido
Raymon Yestrosa
20 - Nov - 2021 9:41 a.m.



y materiales de oficina la UCCE procedió a invitar a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibieron las siguientes cotizaciones:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE1	L.61664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L.207.00	L.2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L.2700.00	L.5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L.4148.00	L.82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5 -5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L.900.00	L.1800.00
			TOTAL LOTE 2	L.135,744.00



			TOTAL LOTE 1 Y 2	L.197,408.00
--	--	--	-----------------------------	---------------------

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U, MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE 0.709- 2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 8EOS-T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Trípode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00
11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.765,305.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique a la empresa REDIPO por el monto de Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00) conforme al siguiente detalle:**

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE 1				
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE 1	L.61,664.00

LOTE 2				
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
			TOTAL LOTE 2	L.43,100.00
			TOTAL ADJUDICADO	L.104,764.00



Así mismo se adjudique a la empresa PBS por el monto de Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta exactos (L.703,330.00) conforme al siguiente detalle:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTA C8145/C8155/C8170 YELLOW ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			TOTAL ADJUDICADO	L.703,330.00

Así mismo declarar desiertos los ítems 13 y 14 del Lote N°1.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, así mismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.



En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 días del mes de noviembre de 2021.

DICTAMEN No. 162-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-PEG-UCCE-414-11/2021, por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE) el día 16 de noviembre de 2021, sobre la ejecución de **"MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL."** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 manifiesto lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que el Pleno de Consejeros mediante Certificación 2129-2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), para realizar el proceso de cotización de servicios para el **"MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL."** denominado No CNE-PEG-UCCE-090/2021.

CONSIDERANDO (3): Que Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), gestionó invitaciones a las empresas; PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS. recibiendo las cotizaciones siguientes:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00



17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2"	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE1	L.61664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L.207.00	L.2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L.2700.00	L.5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L.4148.00	L.82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5- 5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L.900.00	L.1800.00
			TOTAL LOTE 2	L.135,744.00
			TOTAL LOTE 1 Y 2	L.197408.00

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50



3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	LOS59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&LOS56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE EF-S 0.709-2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 8EOS- T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Tripode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00
11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA	2	L.512.50	L.1025.00



	ENERGYZER Incluye 2 Pilas			
			TOTAL LOTE 2	L.765,305.00

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado "Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y la recomendación realizada por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), se establece el siguiente **DICTAMEN** de la revisión del expediente del proceso "**MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN ELECTORAL** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021, esta Unidad Pre-Intervención del Gasto determina lo siguiente: **PRIMERO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **REDIPO** por la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EXACTOS (L.104,764.00)**, detallado en el considerando tres(3) **SEGUNDO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **PBS** por el monto de **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA EXACTOS (L.703,330.00)**, conforme a la descripción del considerando tres(3); **TERCERO:** Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Unidad Pre-Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Adjudicar a la empresa **REDIPO** por el monto de **Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00)**, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica, conforme al detalle siguiente:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMANO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUENA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA	5	L.630.00	L.3150.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

	DE 100 HOJAS)			
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE 1	L.61,664.00

	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
			TOTAL LOTE 2	L.43,100.00
			Total Adjudicado empresa REDIPO	L.104,764.00

b. Adjudicar a la empresa PBS por el monto de Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta exactos (L.703,330.00) conforme al detalle siguiente:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50



5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/ C8170 CYAN Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.703,330.00
			Total Adjudicado empresa PBS	L.703,330.00

c. Declarar Desiertos los ítems 13 y 14 del Lote N° 1. d. Autorizar a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCEU) para que notifique a las empresas la adjudicación antes mencionada. e. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar el respectivo contrato según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Proyecto Inclusión Electoral.

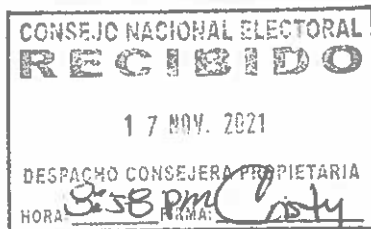
Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

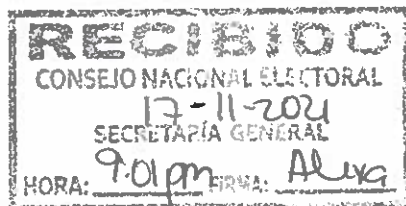
Certificación No.2253-2021, Acta 68-2021, once (11) páginas



DG

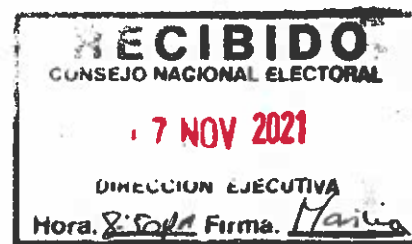


Tegucigalpa M.D.C. 17 de noviembre de 2021



Oficio # UCCE 422/11-2021

Pleno de Consejeros
Abg. Kelvin Aguirre
Consejero Presidente
Abg. Rixi Moncada
Consejera Secretaria
Dra. Ana Paola Hall
Consejera Vocal



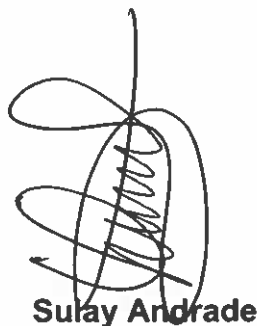
Estimados Consejeros:

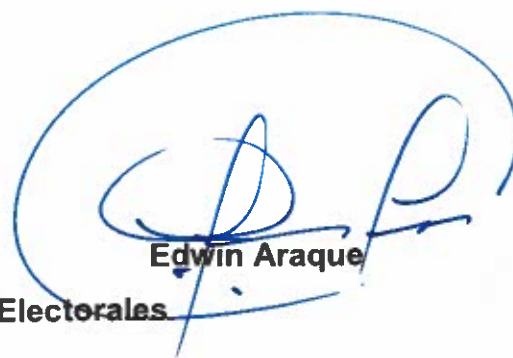
De la manera más atenta se adjunta para su consideración el informe de recomendación sobre el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 **“Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social”**

Asimismo, se adjunta el dictamen emitido por la Unidad de Pre intervención del Gasto.

Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.


Gabriel Flores


Sulay Andrade


Edwin Araque

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



DICTAMEN No. 162-UPG-PE-2021

17 de noviembre de 2021.

Señores
Unidad de Compra y Contrataciones Electorales

DICTAMEN

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-PEG-UCCE-414-11/2021, por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE) el día 16 de noviembre de 2021, sobre la ejecución de **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL.”** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021 manifiesto lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que el Pleno de Consejeros mediante Certificación 2129-2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), para realizar el proceso de cotización de servicios para el **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL.”** denominado No CNE-PEG-UCCE-090/2021.

CONSIDERANDO (3): Que Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), gestionó invitaciones a las empresas; PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS. recibiendo las cotizaciones siguientes:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00

Recibio
Melisa chavez
19-11-2021
7:30 P-M



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			TOTAL LOTE1	L.61664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L.207.00	L.2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L.2700.00	L.5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L.4148.00	L.82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5- 5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L.900.00	L.1800.00
			TOTAL LOTE 2	L.135,744.00
			TOTAL LOTE 1 Y 2	L.197408.00

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00

 **Edificio del Consejo Nacional Electoral**
Calle El Prado, Managua, S.N.R.
Teléfono: 2255 5700
Managua, C.A.

 www.cne.hn

 **504) 2255 5700**
504) 2255 5700
504) 2255 5700
504) 2255 5700
504) 2255 5700



4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	LOS59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&LOS56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	LOS53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE EF-S 0.709-2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 8EOS- T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Tripode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00
11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			TOTAL LOTE 2	L.765,305.00

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado “Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor



calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada.”

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y la recomendación realizada por la Unidad de Compra y Contrataciones Electorales (UCCE), se establece el siguiente **DICTAMEN** de la revisión del expediente del proceso **“MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO PARA PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL** denominado No. CNE-PEG-UCCE-090/2021, esta Unidad Pre-Intervención del Gasto determina lo siguiente: **PRIMERO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **REDIPO** por la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EXACTOS (L.104,764.00)**, detallado en el considerando tres(3) **SEGUNDO:** consideró **PROCEDENTE** la Recomendación de Adjudicación a la sociedad mercantil **PBS** por el monto de **SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA EXACTOS (L.703,330.00)**, conforme a la descripción del considerando tres(3); **TERCERO:** Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente.

Licenciada **LEANDRA PASTORA BONILLA SALGUERO**
Unidad de Pre-Intervención del Gasto.



Edificio edificaciones edilicio,
Calle El Progreso, Frente a SYRI
Tegucigalpa, M.D.C.,
Honduras, C.A.



www.cne.hn



(504) 2251-0390
(504) 2251-3937
(504) 2250-3047
(504) 2250-3060
(504) 2255-5708



Tegucigalpa, M.D.C. 16 de noviembre de 2021

Oficio No. CNE-UCCE-414-11/2021

Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero
Abog. Ludin Sulay Andrade
Abog. Raúl Rivera.
UNIDAD PRE-INTERVENCION DEL GASTO (UPIG)
Consejo Nacional Electoral (CNE)

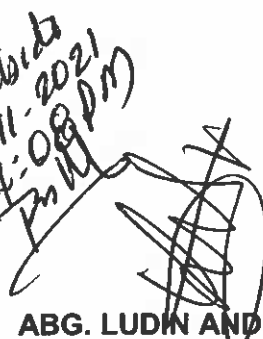
Asunto: REMISIÓN DE INFORME DE "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social.. "CNE-PEG-UCCE-090/2021

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo; Por medio de la presente la UCCE hace remisión formal de Informe de "Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social". "CNE-PEG-UCCE-090/2021, con el objetivo que la Unidad de Pre-Intervención del Gasto realice su respectivo dictamen.

Con alta estima;

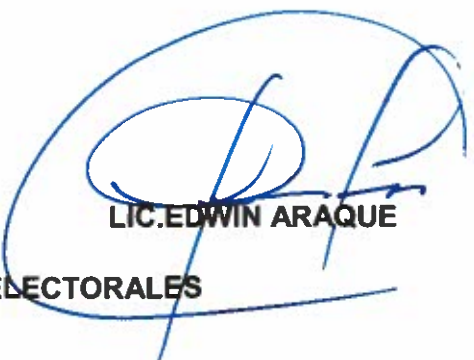
*Recibida
17-11-2021
4:08 PM
Pm*



ABG. LUDIN ANDRADE



LIC. GABRIEL FLORES



LIC. EDWIN ARAQUE

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
(UCCE)**



INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:

CNE-PEG-UCCE-090/2021

**“Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión
Electoral.”**



16 de noviembre de 2021



INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-090/2021

PARA: “Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral.”

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Bebidas Energizantes, para el personal contratado, con el objetivo que los colaboradores resistan las largas jornadas laborales en el armado, carga, descarga y destuse de maletas electorales.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificaciones N° 2148-2021 donde se requiere Materiales de Oficina del proyecto Inclusión Electoral y Certificación N°2129-2021 donde se solicita Equipo Tecnológico y Audio Visual se procedió a solicitar la cotización a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 2148-2021 de fecha 11 de noviembre de 2021 y la certificación N° 2129-2021 con fecha 10 de noviembre , por lo que la UCCE publicó en fecha 14 de noviembre de 2021 el proceso N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 “Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Electoral” con fecha de recepción de ofertas el día 15 del mismo mes, en el que se requiere en donde se requiere equipo tecnológico y materiales de oficina la UCCE procedió a invitar a las empresas PACASA, LARACH, IPSA, REDIPO, PROSESO, RGB PRINTS, JETSTEREO y PBS. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibieron las siguientes cotizaciones:



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 1			
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00
19	MASKING TAPE 2" UNIDADES	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			Total Lote1	L.61,664.00
	LOTE 2			
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
3	MEMORIAS USB 32 GB	12	L.207.00	L.2484.00
4	DISCO EXTERNO 2TB	2	L.2700.00	L.5400.00
7	TONER MULTIFUNCIONAL OFFICE JET PRO7740 HP CARTUCHO 954	20	L.4148.00	L.82960.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
12	CARGADOR BATERIA AA	2	L.900.00	L.1800.00
			Total Lote 2	L.135,744.00
			Total: Lote 1 Y 2	L.197,408.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LOTE 2			
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
2	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	2	L.706.25	L.1412.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50
5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
8	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE EF-S 0.709- 2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953-8EOS T711.811/MEMORIA 128 GB CANON	1	L.40562.50	L.40562.50
9	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I +	2	L.250.00	L.250.00
10	Trípode para cámara de 67 pulgadas con bolsa de viaje-Ubeesize COMPATIBLE CON CANON EOS	1	L.3750.00	L.3750.00



11	PILA ENERGIZER AA2	24	L.356.25	L.8550.00
12	PILA ENERGIZER AAA2	24	L.300.00	L.7200.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			Total Lote 2	L.765,305.00

RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique** a la empresa **REDIPO** por el monto de **Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro exactos (L.104,764.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE 1				
1	ANILLO PLASTICO 3/8 CAJA 100 UND	2	L.210.00	L.420.00
2	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	100	L.3.00	L.300.00
3	BOLSA MANILA LEGAL	100	L.6.00	L.600.00
4	BOLSA MANILA PEQUEÑA CARTA	100	L.2.00	L.200.00
5	CAJA DE CARTON GRANDE	30	L.200.00	L.6000.00
6	CARATULA PARA CD (CAJA DE 100 HOJAS)	5	L.630.00	L.3150.00
7	CD UNIDADES	700	L.13.00	L.9100.00
8	DVD UNIDADES	100	L.17.00	L.1700.00
9	LEY ELECTORAL	50	L.230.00	L.11500.00
10	LIBRETAS TAQUIMECANOGRAFIA	50	L.20.00	L.1000.00
11	PAPEL CARTA RESMA	40	L.110.00	L.4400.00
12	PAPEL OFICIO RESMA	5	L.125.00	L.625.00
15	FOLDER CARTA	33	L.2.00	L.66.00
16	FOLDER OFICIO	3	L.3.00	L.9.00
17	LAPIZ TINTA NEGRO	3100	L.5.50	L.17050.00
18	MARCADOR RESALTADOR COLORES CAJAS	4	L.16.00	L.64.00



19	MASKING TAPE 2"	40	L.60.00	L.2400.00
20	MASKING TAPE ¾	40	L.26.00	L.1040.00
21	TAPE HAVANA 2"	20	L.45.00	L.900.00
22	TAPE TRANSPARENTE 2"	30	L.38.00	L.1140.00
			Total Lote 1	L.61664.00
LOTE 2				
2	MOCHILAS PARA LAPTOP	2	L.560.00	L.1120.00
8	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON D3500 CON LENTE DE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	L.35000.00	L.35000.00
9	MEMORIA SD PARA CAMARA 64 GB	2	L.215.00	L.430.00
10	TRIPODE DE CAMARA	1	L.790.00	L.790.00
11 / 12	BATERIAS RECARGABLES AA 24 Y AAA 24	48	L.120.00	L.5760.00
			Total Lote 2	L.43,100.00
			Total Adjudicado	L.104,764.00

Así mismo se **adjudique** a la empresa **PBS** por el monto de **Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta Lempiras exactos (L.703,330.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA PBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE 2				
1	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U ,MEMORIA 16GB	2	L.26618.75	L.53237.50
3	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO KINGSTONE	12	L.118.75	L.1425.00
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 2TB/ USB 3.0	2	L.2031.25	L.4062.50



5	IMPRESORA Xerox Altalink C8145	1	L.194000.00	L.194000.00
6	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner ALTALIK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 YELLOW Toner ALTALINK C8145/C8155/C8170 BLACK Toner	80	L.4446.75	L.355740.00
7	L0S59AL TINTA HP 954 XL Negro HP	20	L.1410.00	L.28,200.00
	&L0S56AL TINTA HP 954 XL Yellow HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S50AL TINTA HP 954 XL Cyan HP	20	L.1094.00	L.21880.00
	L0S53AL TINTA HP 954 XL Magenta HP	20	L.1094.00	L.21880.00
13	CARGADOR DE BATERIA ENERGYZER Incluye 2 Pilas	2	L.512.50	L.1025.00
			Total Lote 2	L.703,330.00
			Total Adjudicado	L.703,330.00

Así mismo declarar desiertos los ítems 13 y 14 del Lote N°1

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del



contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 días del mes de noviembre de 2021.

Cc: Asesoría Legal

Cc: DAF

Cc: Archivo

Cc: Pre intervención del Gasto

Cotización 2021

Productive Business Solutions, S.A.
Bulevar Morazan, Edif. JDC 2do Nivel
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 2232-0331/32/33
www.grouppbs.com



GRUPO PBS

N° Cotización: 06-06-011-003 /

lunes 15 de noviembre de 2021

Cliente: CNE

Ciudad: Tegucigalpa

Item	N° Partes	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	20YDS00400	NOTEBOOK LENOVO THINKPAD E14 GEN3 PROCESADOR RYZEN 7 5700U MEMORIA 16GB DISCO DURO 512GB SSD GRAFICOS : INTEGRATED AMD RADEON GRAPHICS SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 1 AÑO DE GARANTIA	LENOVO	2	L 26,618.75	L 53,237.50
2	4X40184059	MOCHILA LENOVO B210 CASUAL 15.6" NEGRO	LENOVO	2	L 706.25	L 1,412.50
3	DTX/32GB	MEMORIA USB 32GB 3.2 GEN 1 DTX/32GB NEGRO	DTX	12	L 118.75	L 1,425.00
4	STEA2000400	KINGSTON CONTAPA	SEAGATE	2	L 2,031.25	L 4,062.50
5	C8145_F	/EXPANSION /2.5in/ Negro	XEROX	1	L 194,000.00	L 194,000.00
6	006R01759	ALTALINK C8145/C8155/C8170 CYAN Toner	XEROX	20	L 4,446.75	L 88,935.00
	006R01760	Cartridge Sold	XEROX	20	L 4,446.75	L 88,935.00
	006R01761	ALTALINK C8145/C8155/C8170 MAGENTA Toner	XEROX	20	L 4,446.75	L 88,935.00
	006R01758	Cartridge Sold	XEROX	20	L 4,446.75	L 88,935.00
7	LOS59AL	TINTA HP 954 XL Negro	HP	20	L 1,410.00	L 28,200.00
	LOS56AL	TINTA HP 954 XL Yellow	HP	20	L 1,094.00	L 21,880.00
	LOS50AL	TINTA HP 954 XL Cyan	HP	20	L 1,094.00	L 21,880.00
	LOS53AL	TINTA HP 954 XL Magenta	HP	20	L 1,094.00	L 21,880.00
8	EOS-T7	CANON EOS REBEL T7 CÁMARA DSLR CON LENTE EF-S 0.709-2.165 IN F/3.5- 5.6 IS II & EF 2.953- 11.811/MEMORIA 128 GB/BATERIAS DEL ITEM 11 NO SON COMPATIBLES CON ESTA CAMARA, YA QUE NO USAN BATERIA AA O AAA)	CANON	1	L 40,562.50	L 40,562.50
9	SDCS2/32GB	KINGSTON - Tarjeta de memoria microSDHC (32 GB, 100 MB/s, lectura A1, clase 10 UHS-I + adaptador (SDCS2/32 GB)	KINGSTON	2	L 250.00	L 500.00
10	B08CHFY4R5	Impresora para cámara de 67 pulgadas con bolsa de vinilo, nuestra COMPATIBLE CON CANON EOS	UBEESIZE	1	L 3,750.00	L 3,750.00
11	05360045	PILA ENERGIZER AA2	ENERGIZER	24	L 356.25	L 8,550.00
12	05360046	PILA ENERGIZER AAA2	ENERGIZER	24	L 300.00	L 7,200.00
13		CARGADOR DE BATERIA ENERGIZER Incluye 2 Pilas	ENERGIZER	2	L 512.50	L 1,025.00
					Sub-Total	L 765,305.00

Términos & Condiciones

Tiempo de entrega: INMEDIATO
Validez de Oferta: 30 días



Total L 765,305.00

ISV (15%)



Boulevard Morazan, Media cuadra arriba de Centro
Comercial Los Arcos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Tel. 2221-0896 / 2221-4849/3200-6609
RTN # 08019012466571
gerenciageneral@redipohn.com

COTIZACIÓN

Fecha:	15/11/2021
Cotización #	15022021-15833
Cotiza	David Lagos
Valido hasta	15/12/2021
FORMA DE PAGO	30 DIAS

EMPRESA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE-PEG-UCCE-090/2021

Lote 1

Tegucigalpa M.D.C.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Anillo plástico 3/8 (caja) de 100 und	2	cajas	INMEDIATA		L 210.00	L 420.00
2	Bolsa de manila tamaño oficio (unidades)	100	UNIDADES	INMEDIATA		L 3.00	L 300.00
3	Bolsa manila legal (unidades)	100	UNIDADES	INMEDIATA		L 6.00	L 600.00
4	Bolsa manila pequeña (Carta)	100	UNIDADES	INMEDIATA		L 2.00	L 200.00
5	Caja de cartón grande	30	UNIDADES	INMEDIATA		L 200.00	L 6,000.00

6	Caratula para CD	5	cajas de 100 hojas	INMEDIATA		L 630.00	L 3,150.00
7	CD unidades empaque individual	700	unidades	INMEDIATA		L 13.00	L 9,100.00
8	DVD 100 unidades empaque individual	100	unidades	INMEDIATA		L 17.00	L 1,700.00
9	Ley electoral (nueva)	50	UNIDADES	INMEDIATA		L 230.00	L 11,500.00
10	Libretas taquimecanografica	50	UNIDADES	INMEDIATA		L 20.00	L 1,000.00
11	Papel carta sin membrete	40	resmas	INMEDIATA		L 110.00	L 4,400.00
12	Papel oficio sin membrete	5	resmas	INMEDIATA		L 125.00	L 625.00
13	Papel membreteado carta	20	resmas	INMEDIATA	NO COTIZA		

14	Papel membretado oficio	5	resmas	INMEDIATA	NO COTIZA		
15	Folders tamaño carta	33	paquetes	INMEDIATA		L 2.00	L 66.00
16	Folders tamaño oficio	3	PAQUETES	INMEDIATA		L 3.00	L 9.00
17	Lápiz tinta negro	3100	UNIDADES	INMEDIATA		L 5.50	L 17,050.00
18	Marcador resaltador (diferentes colores)	4	CAJAS	INMEDIATA		L 16.00	L 64.00
19	Masking tape 2"	40	unidades	INMEDIATA		L 60.00	L 2,400.00
20	Masking tape 1/2"	40	40 unidades	INMEDIATA		L 26.00	L 1,040.00

21	Tape habana 2"	20	unidades	INMEDIATA
22	Tape transparente 2"	30	unidades	INMEDIATA



L	45.00	L	900.00
L	38.00	L	1,140.00

David [signature]
REDIPO
 las prestaciones y Distribuciones S.A.

EXENTO	
SUB TOTAL	L 61,664.00
ISV	L 9,249.60
VALOR A PAGAR	L 70,913.60



COTIZACIÓN

Boulevard Morazan, Media cuadra arriba de Centro
Comercial Los Arcos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Tel. 2221-0896 / 2221-4849/3200-6609
RTN # 08019012466571
gerenciageneral@redipohm.com

Fecha:	15/11/2021
Cotización #:	15022021-15632
Cotiza:	David Iagos
Válida hasta:	15/12/2021
FORMA DE PAGO:	30 DIAS

EMPRESA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Lote 2

CNE-PEG-UCCE-090/2021

Tegucigalpa M.D.C.

Nº	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	LAPTOP	2	UNIDADES	INMEDIATA	NO COTIZA		
2	Mochilas para Laptop	2	UNIDADES	INMEDIATA		L 560.00	L 1,120.00
3	Memorias USB 32 GB	12	UNIDADES	INMEDIATA		L 207.00	L 2,484.00
4	Disco externo capacidad 2 TB	2	UNIDADES	INMEDIATA		L 2,700.00	L 5,400.00
5	Impresora laser	1	UNIDADES	INMEDIATA	NO COTIZA		

6	Tóner para Impresora Láser Multifuncional	20	unidades	INMEDIATA	NO COTIZA		
7	Tóner impresora multifuncional a colores Inyección HP, Office Jet pro7740. CARTUCHO HP 954	20	UNIDADES	INMEDIATA		L 4,148.00	L 82,960.00
8	Cámara fotográfica Profesional CAMARA NIKON D3500 CON LENTE 18-55MM AF-P VR F/3.5-5.6	1	UNIDADES	INMEDIATA		L 35,000.00	L 35,000.00
9	Memorias SD para Cámara	2	resmas	INMEDIATA		L 215.00	L 430.00
10	Trípode para Cámara	1	paquetes	INMEDIATA		L 790.00	L 790.00
11	Baterías recargables "AA"24 Y "AAA" 24	48	PAQUETES	INMEDIATA		L 120.00	L 5,760.00

12	Cargador de Baterías "AA"	2	CAJAS	INMEDIATA		L 900.00	L 1,800.00
----	---------------------------	---	-------	-----------	--	----------	------------

EXENTO	
SUB TOTAL	L 135,744.00
ISV	L 20,361.60
VALOR A PAGAR	L 156,105.60

David Lopez



CNE-PEG-UCCE-090/2021 Invitación a Cotizar Estimados Proveedores Por este medio se les invita a participar en el proceso de Contratación Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

14 de noviembre de 2021, 17:08

Para: Ludin Sulay Andrade Matamoros <ludin.andrade@cne.hn>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

CCO: Viviana Santamaria <y.santamaria@pacasa.hn>, Cotizaciones Sala #4 <cotizacioness4@larachycia.com>, mercadeo@ipsa.hn, Roman Ramos <gerenciaventas@redipohn.com>, gerencia@proceso.info, admin@rgbprints.net, alex.varela@jetstereo.com, Keydy Garcia <keydy.garcia@grouppbs.com>

Tegucigalpa M.D.C. 14 de noviembre de 2021

CNE-PEG-UCCE-090/2021

Invitación a Cotizar

Estimados Proveedores

Por este medio se les invita a participar en el proceso de Contratación Directa por Cotización N° Tegucigalpa M.D.C. 14 de noviembre de 2021

CNE-PEG-UCCE-090/2021

Invitación a Cotizar

Estimados Proveedores

Por este medio se les invita a participar en el proceso de Contratación Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 **Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social**

Favor Leer Documento Adjunto

 **Cotizacion CNE-PEG-UCCE-090.2021.pdf**
680K



Tegucigalpa M.D.C. 14 de noviembre de 2021
CNE-PEG-UCCE-090/2021

Invitación a Cotizar

Estimados Proveedores

Por este medio se les invita a participar en el proceso de Contratación Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 **Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión Social**

REQUERIMIENTO

LOTE 1 MATERIAL DE OFICINA

ITEM	CANTIDAD	CUBS	PRODUCTO	DETALLE TÉCNICO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
1	2 cajas			Anillo plástico 3/8 (caja)	15 de noviembre
2	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa de manila tamaño oficio (unidades)	15 de noviembre
3	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa manila legal (unidades)	15 de noviembre
4	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa manila pequeña (unidades)	15 de noviembre
5	30 cajas			Caja de cartón grande	15 de noviembre
6	5 cajas de 100 hojas			Caratula para CD	15 de noviembre
7	700 unidades	43201808	CD ROM	CD unidades empaque individual	15 de noviembre
8	100 unidades	43201810	DVD de solo lectura	DVD 100 unidades empaque individual	15 de noviembre
9	50	Ley 56111607	Ley Electoral	Ley electoral (nueva)	15 de noviembre
10	50	14111531	Libretas	Libretas taquimecanografía	15 de noviembre
11	40 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel carta sin membrete	15 de noviembre
12	5 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel oficio sin membrete	15 de noviembre
13	20 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel membretado carta	15 de noviembre
14	5 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel membretado oficio	15 de noviembre
15	33 paquetes	4122011	Carpetas para archivos o folder	Folders tamaño carta	15 de noviembre

No.	CANTIDAD	CUBS	PRODUCTO	DETALLE TÉCNICO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
16	3 paquetes	4122011	Carpetas para archivos o folder	Folders tamaño oficio	15 de noviembre
17	3100 unidades	44121704	Bolígrafos o lápiz tinta	Lápiz tinta negro	15 de noviembre
18	4 cajas	44121716	Resaltadores fluorescentes	Marcador resaltador (diferentes colores)	15 de noviembre



19	40 unidades	31201500	Cinta Adhesiva	Masking tape 2" (unidades)	15 de noviembre
20	40 unidades	31201500	Cinta Adhesiva	Masking tape ¼ (unidades)	15 de noviembre
21	20 unidades	31201517	Cinta para empaquetar	Tape habana	15 de noviembre
22	30 unidades	31201512	Cinta transparente	Tape transparente 2"	15 de noviembre

Lote 2
EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIO VISUAL

No.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	LAPTOP	ESPECIFICACIONES PARA PORTATIL DE CREATIVIDAD Y DISEÑO Laptop Inspiron 15" 5584 Procesador Intel® Core™ i7-10750H de 10.ª generación, Tarjeta de video NVIDIA® GeForce RTX™ 2060 16 GB GDDR6, TARJETA DE SONIDO, FHD, Memoria 32 GB=2 x 16 GB, DDR4, Disco duro Unidad de estado sólido.	2
2	Mochilas para Laptop	Mochilas para Laptop 15"	2
3	Memorias USB 32 GB	Unidad USB flash que destaca por su viabilidad de trasportación de datos, videos o fotografías.	12
4	Disco externo capacidad 2 TB	Para el back up de documentos internos de la oficina y todos los productos que se generen durante el proceso de elecciones generales 2021.	2
5	Impresora laser	La impresora láser Multifuncional en color, compatible de tamaño carta hasta tabloide extendido de 12"x18".	1
6	Tóner para Impresora Láser Multifuncional	Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada.	20 Juegos
7	Tóner impresora multifuncional a colores Inyección	Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada. Impresora HP, Office jet pro7740.	20 Juegos
8	Cámara fotográfica Profesional	Cámara réflex digital con lente de 0.709-2.165 in vr y 2.756-11.811 in + tarjeta de 128 GB.	1
9	Memorias SD para Cámara	Tarjetas secare digital de 32 GB de las shcd con una capacidad máxima de dos terabytes (2048 gigabytes).	2
10	Trípode para Cámara	De tres-sección ETX 300 alcanza una altura máxima de 62 "y se pliega a 23". El trípode cuenta con una abrazadera central para mayor estabilidad y una columna central de cremallera.	1
11	Baterías recargables "AA" 24 Y "AAA" 24	Estas especificadas para la cámara fotográfica, y se requieren recargables para mayor utilización y rendimientos de la cámara.	48
12	Cargador de Baterías "AA"	Para cargar baterías	2



*Este proceso será adjudicado por Lote.

**Disponibilidad Inmediata, el proveedor deberá entregar el 17 de noviembre de 2021 los materiales y el equipo el viernes 19 de noviembre del mismo año.

***Este pago se efectuará con Fondos Nacionales mediante el Sistema de Administración Financiera SIAFI de la Secretaría de Finanzas de Honduras en el caso de empresa (s) Local (es) deben estar registradas en el sistema, transferencia internacional para empresas extranjeras

**Remitir Ofertas el día 15 de noviembre a más tardar a las 16:00 horas al correo
info.ucce@cne.hn**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CNE-PEG-UCCE-090/2021
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	14/11/2021 05:13:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	15/11/2021 04:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	15/11/2021 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Col. El Prado, calle Golán, edificio Edificaciones El Río, frente a empresa SYRE
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Gabriel Antonio Flores Ochoa 2239-1058 gabriel.ochoa@cne.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
43211509	Computadoras portátiles tipo tableta	Tegucigalpa M.D.C. 14 de noviembre de 2021CNE-PEG-UCCE-090/2021Invitación a CotizarEstimados ProveedoresPor este medio se les invita a participar en el proceso de Contratación Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-090/2021 Material de Oficina y Equipo para Proyecto Inclusión SocialREQUERIMIENTOLOTE 1MATERIAL DE OFICINAITEM CANTIDAD CUBS PRODUCTO DETALLE TÉCNICO FECHA DE IMPLEMENTACIÓN1 2 cajas Anillo plástico 3/8 (caja) 15 de noviembre2 100 44121506 Sobre estándar Bolsa de manila tamaño oficio (unidades) 15 de noviembre3 100 44121506 Sobre estándar Bolsa manila legal (unidades) 15 de noviembre4 100 44121506 Sobre estándar Bolsa manila pequeña (unidades) 15 de noviembre5 30 cajas Caja de cartón grande 15 de noviembre6 5 cajas de 100 hojas Caratula para CD 15 de noviembre7 700 unidades 43201808 CD ROM CD unidades empaque individual 15 de noviembre8 100 unidades 43201810 DVD de solo lectura DVD 100 unidades empaque individual 15 de noviembre9 50 Ley 56111607 Ley Electoral Ley electoral (nueva) 15 de noviembre10 50 14111531 Libretas Libretas taquimecanografía 15 de noviembre11 40 resmas 14111511 Papel bond o de escribir Papel carta sin membrete 15 de noviembre12 5 resmas 14111511 Papel bond o de escribir Papel oficio sin membrete 15 de noviembre13 20 resmas 14111511 Papel bond o de escribir Papel membretado carta 15 de noviembre14 5 resmas 14111511 Papel bond o de escribir Papel membretado oficio 15 de noviembre15 33 paquetes 4122011 Carpetas para archivos o folder Folders tamaño carta 15 de noviembreNo. CANTIDAD CUBS PRODUCTO DETALLE TÉCNICO FECHA DE IMPLEMENTACIÓN16 3 paquetes 4122011 Carpetas para archivos o folder Folders tamaño oficio 15 de noviembre17 3100 unidades 44121704 Bolígrafos o lápiz tinta Lápiz tinta negro 15 de noviembre18 4 cajas 44121716 Resaltadores fluorescentes	0

Marcador resaltador (diferentes colores) 15 de noviembre 19 40 unidades 31201500 Cinta Adhesiva Masking tape 2" (unidades) 15 de noviembre 20 40 unidades 31201500 Cinta Adhesiva Masking tape ¾ (unidades) 15 de noviembre 21 20 unidades 31201517 Cinta para empaquetar Tape habana 15 de noviembre 22 30 unidades 31201512 Cinta transparente Tape transparente 2" 15 de noviembre Lote 2 EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIO VISUAL No. DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CANTIDAD 1 LAPTOP ESPECIFICACIONES PARA PORTATIL DE CREATIVIDAD Y DISEÑO Laptop Inspiron 15" 5584 Procesador Intel® Core i7-10750H de 10.ª generación, Tarjeta de video NVIDIA® GeForce RTX 4060 16 GB GDDR6, TARJETA DE SONIDO, FHD, Memoria 32 GB=2 x 16 GB, DDR4, Disco duro Unidad de estado sólido. 22 Mochilas para Laptop Mochilas para Laptop 15" 23 Memorias USB 32 GB Unidad USB flash que destaca por su viabilidad de trasportación de datos, videos o fotografías. 124 Disco externo capacidad 2 TB Para el back up de documentos internos de la oficina y todos los productos que se generen durante el proceso de elecciones generales 2021. 25 Impresora laser La impresora laser Multifuncional en color, compatible de tamaño carta hasta tabloide extendido de 12"x18". 16 Tóner para Impresora Laser Multifuncional Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada. 20 Juegos 7 Tóner impresora multifuncional a colores Inyección Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada. Impresora HP, Office Jet pro 7740. 20 Juegos 8 Cámara fotográfica Profesional Cámara réflex digital con lente de 0.709-2.165 in vr y 2.756-11.811 in + tarjeta de 128 GB. 19 Memorias SD para Cámara Tarjetas secare digital de 32 GB de las shcd con una capacidad máxima de dos terabytes (2048 gigabytes). 210 Tripode para Cámara De tres-se



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 2129-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos de personal) numeral veintinueve (29) del Acta Número 67-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes nueve (09), miércoles diez (10) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Abogada Dunia Henríquez Flores, Coordinadora del

Proyecto de Inclusión Electoral, mediante la cual solicita requerimiento para el Proyecto de Inclusión Electoral, Elecciones Generales 2021, mismas que a continuación se describen en detalle:

IMPRESIÓN DE PAPELERÍA Y ELABORACIÓN DE TELAS Y TEXTILES

No.	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	Afiches 17" x 22"	Estos se requieren específicamente para apoyar de manera visual la oficina de inclusión, para crear acción de respuesta positiva ante las elecciones generales. (5 artes diferente full color).	2500
2	Brochur Trifolio/ Bifolio tamaño carta	Papel estándar y satinado de colores, con los diseños que sean aprobados.	2500
3	Camisa Tipo Polo	Diferentes tallas (s/m/l/xl/xxl) diferentes texturas o telas con los diseños distintivos de la institución, por actividad.	80
4	Chaleco	Diferentes tallas (s/m/l/xl/xxl) diferentes texturas o telas con los diseños distintos de la institución, por actividad.	50
5	Banner 1x5 Metros	Distintivos del proyecto de inclusión cruza calle según diseño.	2

EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIO VISUAL

No.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	LAPTOP	ESPECIFICACIONES PARA PORTATIL DE CREATIVIDAD Y DISEÑO Laptop Inspiron 15" 5584 Procesador Intel® Core™ i7-10750H de 10.ª generación, Tarjeta de video NVIDIA® GeForce RTX™ 2060 16 GB GDDR6, TARJETA DE SONIDO, FHD, Memoria 32 GB=2 x 16 GB, DDR4, Disco duro Unidad de estado sólido.	2
2	Mochilas para Laptop	Mochilas para Laptop 15"	2
3	Memorias USB 32 GB	Unidad USB flash que destaca por su viabilidad de trasportación de datos, videos o fotografías.	12
4	Disco externo capacidad 2 TB	Para el back up de documentos internos de la oficina y todos los productos que se generen durante el proceso de elecciones generales 2021.	2
5	Impresora laser	La impresora láser Multifuncional en color, compatible de tamaño carta hasta tabloide extendido de 12"x18".	1
6	Tóner para Impresora Láser Multifuncional	Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada.	20 Juegos

Recibido
Raymon Viretza
11-Nov-2021 11:15 a.m.

Edificio edificaciones del Tío,
Cajal Itz'at, Frente a SY-8
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras, C.A.

www.cne.hn

(504) 2231 0320
(504) 2235 3270
(504) 2239 3047
(504) 2239 3000
(504) 2235 5708



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

7	Tóner impresora multifuncional a colores Inyección	Estos se requieren en todos los colores, para la impresión de documentos tanto internos como para talleres, además de tener alta demanda de uso, por ello se requiere la cantidad solicitada. Impresora HP, Office jet pro7740.	20 Juegos
8	Cámara fotográfica Profesional	Cámara réflex digital con lente de 0.709-2.165 in vr y 2.756-11.811 in + tarjeta de 128 GB.	1
9	Memorias SD para Cámara	Tarjetas secare digital de 32 GB de las shcd con una capacidad máxima de dos terabytes (2048 gigabytes).	2
10	Tripode para Cámara	De tres-sección ETX 300 alcanza una altura máxima de 62 "y se pliega a 23". El tripode cuenta con una abrazadera central para mayor estabilidad y una columna central de cremallera.	1
11	Baterías recargables "AA" 24 Y "AAA" 24	Estas especificadas para la cámara fotográfica, y se requieren recargables para mayor utilización y rendimientos de la cámara.	48
12	Cargador de Baterías "AA"	Para cargar baterías	2

POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** 1. Tener por recibida la solicitud presentada por la Abogada Dunia Henríquez Flores, Coordinadora del Proyecto Inclusión Electoral. 2. Aprobar la Solicitud de los requerimientos de impresión de papelería, elaboración de telas, textiles, equipo Tecnológico y Audio Visual. 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la afectación de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1. Participar en la recepción de los documentos adquiridos. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones o términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y contrataciones (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Proyecto Inclusión Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

Certificación 2129-2021, Acta 67-2021, dos (2) páginas



EWBO



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 2148-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI, (Asuntos Electorales), numeral cuarenta (40), del Acta Número 67-2021,** correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral, el día lunes ocho (08) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), reanudando el día martes nueve (09), miércoles diez (10), jueves once (11) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de

Consejeros, recibió nota, de la señora Dunia Henríquez Flores, Coordinadora del Proyecto de Inclusión Electoral, mediante la cual presenta los requerimientos de Material de Oficina PIE, del Proyecto de Inclusión Electoral, Elecciones Generales 2021, detallado de la manera siguiente:

MATERIAL DE OFICINA PIE

ITEM	CANTIDAD	CUBS	PRODUCTO	DETALLE TÉCNICO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
1	2 cajas			Anillo plástico 3/8 (caja)	15 de noviembre
2	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa de manila tamaño oficio (unidades)	15 de noviembre
3	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa manila legal (unidades)	15 de noviembre
4	100	44121506	Sobre estándar	Bolsa manila pequeña (unidades)	15 de noviembre
5	30 cajas			Caja de cartón grande	15 de noviembre
6	5 cajas de 100 hojas			Caratula para CD	15 de noviembre
7	700 unidades	43201808	CD ROM	CD unidades empaque individual	15 de noviembre
8	100 unidades	43201810	DVD de solo lectura	DVD 100 unidades empaque individual	15 de noviembre
9	50	Ley 56111607	Ley Electoral	Ley electoral (nueva)	15 de noviembre
10	50	14111531	Libretas	Libretas taquimecanografía	15 de noviembre
11	40 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel carta sin membrete	15 de noviembre
12	5 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel oficio sin membrete	15 de noviembre
13	20 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel membretado carta	15 de noviembre
14	5 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	Papel membretado oficio	15 de noviembre
15	33 paquetes	4122011	Carpetas para archivos o folder	Folders tamaño carta	15 de noviembre

990

No.	CANTIDAD	CUBS	PRODUCTO	DETALLE TÉCNICO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
16	3 paquetes	4122011	Carpetas para archivos o folder	Folders tamaño oficio	15 de noviembre
17	3100 unidades	44121704	Bolígrafos o lápiz tinta	Lápiz tinta negro	15 de noviembre
18	4 cajas	44121716	Resaltadores fluorescentes	Marcador resaltador (diferentes colores)	15 de noviembre
19	40 unidades	31201500	Cinta Adhesiva	Masking tape 2" (unidades)	15 de noviembre

Recibido,
Melisa Chave?

12-11-2021

12-11-2021

Presidencia Ejecutiva del Poder Judicial
Calle 13, Zona 1, Centro, Guatemala, Guatemala
Tel: (02) 2222 1111
Fax: (02) 2222 1111

www.cne.gg

(02) 2222 1111
(02) 2222 1111
(02) 2222 1111
(02) 2222 1111



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

20	40 unidades	31201500	Cinta Adhesiva	Masking tape ¾ (unidades)	15 de noviembre
21	20 unidades	31201517	Cinta para empaquetar	Tape habana	15 de noviembre
22	30 unidades	31201512	Cinta transparente	Tape transparente 2"	15 de noviembre
23	252 Botellones	50202301	Agua purificada	Agua purificada embazada de 5 litros	15 de noviembre

POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos, **RESUELVE:** 1. Tener por recibida la solicitud presentada por la señora Dunia Henríquez Flores, Coordinadora del Proyecto de Inclusión Electoral el Material de Oficina PIE. 2. Aprobar la Solicitud de Requerimientos presentada. 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la afectación de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1. Participar en la recepción de los documentos adquiridos. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones o términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Proyecto de Inclusión Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de noviembre dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

Certificación No.2148-2021, Acta 67-2021, dos (02) páginas



DG